

VALPARAÍSO, 9 de noviembre de 2023.

OFICIO N° 491/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., con el objeto de que, tenga a bien, informar respecto de los hechos descritos por los integrantes de la Comunidad José María Huencho de Purén, quienes acusan haber recibido malos tratos y discriminación a nivel local y regional por parte de Indap, además de haber sido marginados de beneficios.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en cumplimiento del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP), DON SANTIAGO ROJAS.**
Santiago.rojas@indap.cl; jefuente@indap.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0BE073418E4FAA63